



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0013200/2019
CORDOBA, 03 ABR 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se otorgue la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Ramón ASIS (Legajo 36.610), al cargo de **Profesor Adjunto (DS) – Código 111 – concurso-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-04-2019** y hasta el **31-07-2019**, con cargo al artículo **49º ap. II inc. a1** del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Dr. Ramón ASIS (Legajo 36.610), en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-04-2019** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-07-2019**, en **reemplazo de la Dra. María Valeria Amé (Legajo 35.565).**-

Artículo 3º.- El Dr. Asís, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM. ee.

483


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC